

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ISEYCO C.A.

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de mayo de 2014 a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 10 de agosto N37-268 y José de Villalengua, edificio Inteca, mezzanina, se reúnen los accionistas de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL
Terán Camacho Luis Antonio	496,001.00
Terán Camacho Ana María	52,604.00
Terán Camacho Francisco Javier	194,368.00
Terán Camacho Patricio	245,505.00
Terán Vela Juan Carlos	122,761.00
Terán Vela Mónica Patricia	122,761.00
TOTAL	1,234,000.00

Por encontrarse reunidas las personas que son titulares de la totalidad del capital social a pedido del Señor Luis Antonio Terán Camacho los presentes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento del Informe de los Administradores, correspondiente al año 2013;
2. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio del año 2013;
3. Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013;
4. Conocimiento del Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del año 2013
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2013;

Como presidente de la Junta actúa el señor Javier Terán Camacho y como Secretaria Ad-hoc la señora Gladys Grijalva.

Av. 10 de Agosto N37-268
 y J. Villalengua
 Edif. Inteca - Mezzanina
 P.O. Box 1701-1138
 Páez (093-21) 201-1800
 Fax: (093-2) 246-4758
 Quito

Car. World Trade Center
 Toral R. Páez 12. Ofc. 1801
 Páez (093-4) 220-7885
 QUITO

La sala aprueba por unanimidad el orden del día y luego de deliberar sobre cada uno de los temas propuestos, adopta igualmente por unanimidad, las resoluciones que se indican a continuación:

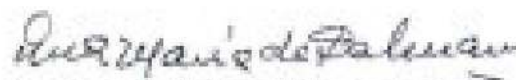
1. Aprobar el informe de los Administradores.
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar los Estados de Situación Financiera de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.
4. Aprobar el informe del Auditor Externo sobre los estados financieros del año 2013.
5. La Junta resuelve que la totalidad de las utilidades generadas en el año 2013, que permanezcan como reservas.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, que una vez leída es aprobada por todos los presentes. El Presidente dispone se incorpore al expediente de la Junta los siguientes documentos:

1. Informe de los Administradores con propuesta aprobada del destino de utilidades.
2. Informe del Comisario
3. Estados de Situación Financiera de la empresa
4. Informe del Auditor Externo

Siendo las dieciocho horas se levanta la sesión.

Conforme las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías, los presentes suscriben la presente Acta en unidad de acto para su plena validez legal.


Ana María Terán Camacho
ACCIONISTA


Mónica Patricia Terán Vela
ACCIONISTA


Patricia Terán Camacho
ACCIONISTA


Juan Carlos Terán Vela
ACCIONISTA


Luis Antonio Terán Camacho
ACCIONISTA


Javier Terán Camacho
ACCIONISTA
PRESIDENTE


Gladys Grijalva
SECRETARIO AD-HOC